



## Notificación personal Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha $\frac{04.12.2024}{0.12.2024}$ , siendo las $\frac{16:30}{0.12.202}$ horas, concurrí personalmente en mi
calidad de funcionario a la dirección Los Pescadores 29, comuna de Coquimbo, Región de
<b>Coquimbo</b> , para efectos de notificar a <b>Sociedad de Servicios Szanar</b> , RUT N° 76.563.609-4, titular
de Restaurante Blue Smoke House, domiciliada en la dirección señalada, de la Resolución Exenta
N° 1, de fecha 29 de noviembre de 2024, que inicia el procedimiento administrativo sancionatorio
Rol <b>D-275-2019</b> .
Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por <u>CABIUELA (CANRUSANO ESPINOZA</u> , quien firma a continuación.
Observaciones:
SIN OBSERVACIONES

Superintendencia del Medio Ambiente